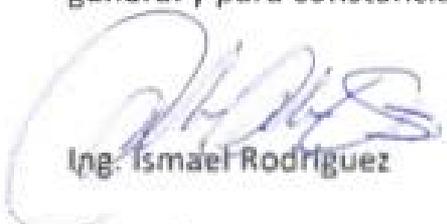


ACTA NUMERO 11

En el cantón la Troncal y siendo las 19 horas del día 18 de marzo y previa convocatoria efectuada por los medios establecido en los estatutos se reúne el 100% del capital social conformado así: Ing. Ismael Rodríguez 200 acciones, Ing. Marcelo León 200 acciones, para tratar el siguiente orden del día: 1 Constatación del quorum, 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia, 3. Conocimiento a probación del Informe de Comisario. 4.- Conocimiento y Aprobación de Estados de Situación Financiera y 5.- Destino de Utilidades. Existe la presencia del 100% del capital social. A continuación el Gerente de La Compañía toma la palabra y procede a dar su informe correspondiente al año 2013, recalcando como aspectos relevantes de su gestión el hecho de que se haya levantado el proceso de liquidación en el que estaba incurso la compañía por no haber presentado la información desde el año 2007, a la superintendencia de compañías, y sobre todo la puesta en marcha de las actividades económicas de la empresa, además de haber regularizado toda la información pertinente ante los organismos de control como el SRI y Superintendencia de Compañías, se anexa a esta ACTA el informe completo de gerencia que es aprobado por unanimidad, siguiendo con el orden del Día se concede la Palabra al Ing. Renán Rodríguez Pillaga, como comisario de la compañía quien procede a entregar por escrito el informe resaltándose la conformidad en el manejo contable financiero de la compañía y algunas recomendaciones que hace como las de que se haga las convocatorias conforme lo establecido en la ley de Compañías, dicho informe después de leído es aprobado y se anexa al expedientillo de las actas de compañía. Toma la palabra el Ing. Helio Rodríguez Contador de la Compañía quien presenta los Estados de Situación financiera y estados de Resultados Integrales donde se destaca los saldos de las cuentas de la siguiente manera: efectivo y equivalentes de efectivo 1451,01(un mil cuatrocientos cincuenta y un dólares un centavo) y lo que corresponde a activos depreciables tenemos en muebles y enseres 727,90 (setecientos veinte y siete dólares noventa centavos), equipos de cómputo 1971,45 (un mil novecientos setenta y un dólares) , los pasivos son impuesto a la renta a pagar 128,14 (ciento veinte y ocho dólares catorce centavos), la participación de trabajadores 120,34 (ciento veinte dólares treinta y

cuatro centavos) y otras cuentas por pagar 2569,95 (dos mil quinientos sesenta y nueve dólares noventa y cinco centavos dando un total de 2818,43 (dos mil ochocientos diez y ocho dólares con cuarenta y tres centavos, los ingresos ascienden a 36954,30 (treinta y seis mil novecientos cincuenta y cuatro dólares) y los costos y gastos a 36.152,01 (treinta y seis mil ciento cincuenta y dos dólares un centavo), produciendo una utilidad neta que es de ochocientos dos dólares con veinte y nueve centavos y como consiguiente un incremento patrimonial representativo, el informe de balances es escuchado con atención y después de la observación de documentos de soporte es aprobado en su integridad, recomendándose su presentación ante los organismos pertinentes, y en cuanto a la distribución de utilidades, al no ser una cantidad muy alta se hace la recomendación de que la misma se deje como reservas para futuras contingencias, según la recomendación del gerente y contador, dicha sugerencia es aprobada.

Sin más que tratar y siendo las 21.30 horas se da por terminada la junta general y para constancia firma:



Ing. Ismael Rodríguez

Gerente